

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se convoca primera subasta de un solar en el término de Romangordo.

Se saca a pública subasta un solar de 156 metros cuadrados para el día 6 de mayo de 1971, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) pueden verse las condiciones generales. Un solar situado en la antigua carretera nacional V, Madrid-Portugal, por Badajoz, punto kilométrico 202,300, en término de Romangordo, que linda con terrenos adquiridos por «Hidroeléctrica Española», por estar en zona del embalse de Torrejón. Tasación: 6.240 pesetas.

Cáceres, 22 de marzo de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.902-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta para la enajenación de varias fincas rústicas y urbanas sitas en Tamariz de Campos.

Se saca a pública subasta, para el día 21 de abril de 1971 y hora de las doce, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, varias fincas rústicas y urbanas sitas en Tamariz de Campos (Valladolid). Tipo de subasta, 1.369.444,65 pesetas.

Valladolid, 24 de marzo de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.807-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en La Solana (Ciudad Real).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en La Solana (Ciudad Real), por un presupuesto de contrata de 3.027.482 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses y deberá dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Oficina Mayor de la Caja Postal de Ahorros, sita en el Paseo de Calvo Sotelo,

número 7, de Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Ciudad Real, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 60.549 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente, consignando: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en La Solana (Ciudad Real)», antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros de Madrid, con arreglo al modelo siguiente:

«Don domiciliado en calle de número en nombre (propio o en el de la Sociedad domiciliada en calle de número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en La Solana (Ciudad Real), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) por ciento sobre el tipo de (en letra) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.»

A las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Los licitadores deberán presentar en sobre independiente del de la proposición económica, también cerrado, firmado y consignando el título del concurso-subasta, los documentos que se indican en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Madrid, 24 de marzo de 1971.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—989-7.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se sacan a pública subasta, que se celebrará ante la Mesa, legalmente constituida, en el salón de Juntas de este Gobierno Civil, al día siguiente hábil después de transcurridos otros veinte días también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, las obras que al final se relacionan, correspondientes al plan provincial de 19....

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán por duplicado, dentro del plazo arriba citado, y horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos (plaza de Bibataubín, Diputación Provincial), encontrándose en dichas oficinas expuestos al público los pliegos de condiciones, Memoria, planos, presupuestos y demás elementos relacionados con estas obras.

Los licitadores, en sobre aparte, declararán y deberán acreditar:

1.º No hallarse incurso en las incompatibilidades e incapacidades previstas en el decreto 923/1965, de 8 de abril, sobre Ley de Contratos del Estado y disposiciones concordantes en vigor.

2.º Estar en posesión del carnet de empresa con responsabilidad o tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

3.º Su personalidad mediante el documento nacional de identidad o las escrituras correspondientes, según los casos, que deberán ser bastanteadas por la Abogacía del Estado.

4.º La tenencia de elementos idóneos para la realización de aquéllas cuando así se haya hecho constar en el pliego de condiciones facultativas de cada obra.

La fianza provisional, depositada a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se constituirá en cualquiera de las formas previstas en el decreto 923/1965, de 8 de abril, y en el supuesto de constitución mediante aval bancario, deberá figurar extendido necesariamente en el modelo oficial y con el bastantee prevenido en dicha disposición y complementarias de aplicación.

La subasta se celebrará por mejora del tipo a la baja; caso de empate, se celebrará licitación verbal entre los empatados presentes durante quince minutos, y de persistir dicho empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Los plazos de ejecución de las obras se computarán a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo de cada una de las contratadas.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... en el «Boletín Oficial» de ... número ..., y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ..., se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Título de la obra: 100/34.790.—Terminación camino Haza del Lino a Venta del Mediodía, en Torvizcón, trozo I (kilómetros 0 al 7). Presupuesto total: pesetas 3.931.572. Plazo de ejecución: Quince meses. Subvención: Corporaciones o particulares, 488.682 pesetas; Presidencia del Gobierno en 1970, 3.442.890 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 78.631 pesetas.

Granada, 18 de marzo de 1971.—1.888-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas)

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1971.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 10 de mayo de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta consultiva de contratación administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 22 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Pedro García Ortega.—1.923-A.

Relación de expedientes de subasta. Segundo grupo de transformación firmes de macadam

Clave: TE-TFM-27. Número del expediente: 11.20/71. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Transformación del firme de macadam. Carreteras TE-902, 903 y 904, puntos kilométricos 15 al 35,30, 40,5 al 41,5 y 0 al 1,600. Presupuesto de contrata: 3.998.829. Fianza provisional, 2 por 100: 79.977. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 470.000; 1972, 1.430.000; 1973, 2.098.829.

Clave: TO-TEM-35. Número del expediente: 11.21/71. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Carreteras TO-501/502 y TO-940. Ramal de N-V a Torre Esteban Hambran. Camino de Torre Esteban Hambran a Mérida. Camino de Olmorox a Cenicientos, puntos kilométricos 23,800 al 39,50 y 4,8 al 10,8. Recargo de piedra y tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 6.964.932. Fianza provisional, 2 por 100: 139.299. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 830.000; 1972, 2.500.000; 1973, 3.634.932.

Clave: VA-TFM-8. Número del expediente: 11.22/71. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Carreteras SG-203, VA-203, VA-202 y VA-210, de Cuéllar a Villafuente y de Peñafiel a Montemayor, puntos kilométricos 0 al 12,520 y 12 al 19,610. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 6.098.648. Fianza provisional, 2 por 100: 121.973. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 730.000; 1972, 2.190.000; 1973, 3.178.648.

Clave: ZA-TFM-22. Número del expediente: 11.23/71. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Carreteras ZA-301, ZA-302, de Cubo del Vino a Peñausende, de Peñausende a Fresno de Sáyago, puntos kilométricos 17,148 al 37,467. Recargo de piedra y riego superficial. Presupuesto de contrata: 4.999.706. Fianza provisional, 2 por 100: 99.994. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 600.000; 1972, 1.800.000; 1973, 2.599.706.

Clave: BA-TFM-19. Número del expediente: 11.25/71. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Carretera C-413, de Herrera del Duque a Santa Ollalla, puntos kilométricos 87 al 103. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 9.678.836. Fianza provisional, 2 por 100: 193.577. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 960.000; 1972, 3.380.000; 1973, 5.338.836.

Clave: CC-TFM-11. Número del expediente: 11.26/71. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Carretera C-522, de Garrovillas a Valencia de Alcántara (de Herrueruela a Brozas), puntos kilométricos 7,350 al 30,780. Escarificado, reperfilado, reposición del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 8.802.807. Fianza provisional, 2 por 100: 176.056. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 830.000; 1972, 3.080.000; 1973, 4.842.807.

Clave: CO-TFM-10. Número del expediente: 11.27/71. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Carretera CO-294, de Villa del Río a Cañete de las Torres, puntos kilométricos 0 al 17,050. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 9.252.494. Fianza provisional, 2 por 100: 185.050. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 920.000; 1972, 3.230.000; 1973, 5.102.494.

Clave: H-TFM-3. Número del expediente: 11.28/71. Provincia: Huelva. Denominación de las obras: Carretera C-435,

de Cazalla de la Sierra a Aracena por Zufre, puntos kilométricos 13.100 al 24.900. Transformación de firme de macadam en riegos asfáltico. Presupuesto de Contrata: 4.438.757. Fianza provisional, 2 por 100: 88.735. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 440.000; 1972, 1.550.000; 1973, 2.446.757.

Clave: J-TFM-11. Número del expediente: 11.29/71. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Carretera J-5000, ramal de la J-5010 al límite de Ciudad Real, puntos kilométricos 0 al 9. Escarificado, recargo de piedra y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 3.248.775. Fianza provisional, 2 por 100: 64.975. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 320.000; 1972, 1.130.000; 1973, 1.798.775.

Clave: V-TFM-3. Número del expediente: 11.30/71. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Carretera V-871, de las de Alpera a la local de Ayora a Albacete, puntos kilométricos 12 al 17.500. Escarificado, reperfilado y reposición del firme con doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.368.000. Fianza provisional, 2 por 100: 47.320. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 230.000; 1972, 820.000; 1973, 1.316.000.

Clave: LC-TFM-5. Número del expediente: 11.31/71. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Carretera LC-151, ramal de N-VI a Monfero, puntos kilométricos 4 al 17. Reperfilado y tratamiento asfáltico. Presupuesto de contrata: 6.230.404. Fianza provisional, 2 por 100: 124.608. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 620.000; 1972, 2.180.000; 1973, 3.430.404.

Clave: CU-TFM-31. Número del expediente: 11.32/71. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Carretera CU-704, Camino de Albaladjeito a Villares del Saz, puntos kilométricos 23 al 34. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 4.103.412. Fianza provisional, 2 por 100: 82.068. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 410.000; 1972, 1.430.000; 1973, 2.263.412.

Clave: GU-TFM-22. Número del expediente: 11.33/71. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Carreteras GU-231, camino de Yebra a Fuente-novilla, puntos kilométricos 4.4 al 15.8, y GU-232, camino de la GU-233, a Fuente-novilla, puntos kilométricos 15.8 al 17. Ensanche del firme y riegos asfáltico. Presupuesto de contrata: 4.609.290. Fianza provisional, 2 por 100: 92.186. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 460.000; 1972, 1.610.000; 1973, 2.539.290.

Clave: HU-TFM-17. Número del expediente: 11.34/71. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Carreteras HU-331, de Estrecho Quinto a Aguas, puntos kilométricos 6 al 16,6 y HU-333, de Angües a Aguas, puntos kilométricos 9,87 al 24,74. Refuerzo y tratamiento superficial del firme. Presupuesto de contrata: 10.013.613. Fianza provisional, 2 por 100: 200.272. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 1.000.000; 1972, 3.500.000; 1973, 5.513.613.

Clave: LE-TFM-11. Número del expediente: 11.35/71. Provincia: León. Denominación de las obras: Carretera LE-712, de Cacabelos a Santalla de Oscos, puntos kilométricos 30 al 47,9. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 8.584.269. Fianza provisional, 2 por 100: 171.685. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 850.000; 1972, 3.000.000; 1973, 4.734.269.

Clave: LO-TFM-5. Número del expediente: 11.36/71. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: Carretera LO-611, ramal de N-111 a Ribafrecha, puntos kilométricos 11 al 23. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de con-

trata: 6.865.962. Fianza provisional, 2 por 100: 137.319. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 680.000; 1972, 2.400.000; 1973, 3.785.962.

Clave: TO-TFM-36. Número del expediente: 11.37/71. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Carreteras TO-500, TO-550 y TO-531 (antes, L-14), Ramal de la N-V a Méntrida, camino de Méntrida a Villamanta y ramal de TO-550 a Aldea del Fresno, puntos kilométricos 69 al 85.900. Recargo de piedra y tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 6.312.166. Fianza provisional, 2 por 100: 126.243. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 630.000; 1972, 2.200.000; 1973, 3.482.166.

Clave: Z-TFM-11. Número del expediente: 11.38/71. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Carreteras Z-160 y Z-161, ramal de la Z-150 a Lechón y camino a Ferrerueta, puntos kilométricos 0 al 9,700. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 5.868.072. Fianza provisional, 2 por 100: 117.361. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 580.000; 1972, 2.050.000; 1973, 3.238.072.

Resolución de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de leña.

Esta Jefatura Provincial de Carreteras, previa autorización de la Dirección General de fecha 9 del actual y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento del Patrimonio del Estado de 7 de noviembre de 1964 y la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1967, saca a subasta pública 3.066 estéreos de leña, estimados aproximadamente, procedente del arbolado de las carreteras de esta provincia.

La subasta se verificará el día 23 de abril próximo en la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo, plaza de Santa Clara, número 6, a las trece horas.

La admisión de pliegos podrá efectuarse durante los días hábiles comprendidos desde el 22 de marzo al 22 de abril, previo depósito o fianza del 10 por 100 del importe de tasación, en la Pagaduría de esta Jefatura.

La leña podrá ser examinada donde se encuentra apilada, vivero de Obras Públicas de Toledo (camino Cristo de la Vega), de nueve a trece horas, en días laborables.

Lote único: Partida de 3.066 estéreos de leña de diferentes clases, en 150.000 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir en la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Toledo, 22 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe, José Tello Espinosa.—1.931.

Resolución de la Junta de Compras del Departamento por la que se anuncia concurso para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas.

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas anuncia la celebración del siguiente concurso público, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.—Objeto, presupuesto e importe de la fianza provisional: Es objeto del presente concurso la adquisición del siguiente material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas.

Denominación de material: Oficinas y sobres de utilización general. Impresos de Tasas e impresos especiales. Presupuesto: 6.374.500 pesetas. Fianza provisional: 127.490 pesetas.

Segunda.—Plazo de duración del contrato: El presente año 1971.

Tercera.—Oficina en la que estará de manifiesto el pliego de bases que ha de regir el concurso, las relaciones del material y modelo de proposición: Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Presupuestos y Créditos de la Subdirección General de Régimen Interior de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, segunda planta del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.—Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente en que se concluya la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» en el lugar indicado anteriormente.

Quinta.—Fecha y lugar de la licitación: A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas, tercera planta.

Sexta.—Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Muestras».

Los documentos que deberán incluirse en estos sobres se encuentran reseñados en la base sexta del pliego de bases, que está a disposición de los licitadores en las oficinas mencionadas.

Madrid, 6 de marzo de 1971.—El Presidente, José B. Granda.—1.922-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica concurso público para contratar el suministro de material científico con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores e Instituto Politécnico Superior de Valencia

El día 13 de noviembre de 1970 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso público para contratar el suministro de material científico con destino a diversas Escuelas Técnicas Superiores e Instituto Politécnico Superior de Valencia, con un presupuesto máximo de adjudicación de 110.435.660 pesetas. Autorizada el acto de dicho acto por el Notario de esta capital don José Arenales y Aragón consta en la misma que se han presentado 57 licitadores.

El concurso público fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1968, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.

Habiéndose realizado los estudios pertinentes por la Comisión Asesora, designada al efecto por la Subsecretaría del Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 36, 84 y 87 de la Ley de Contratos del Estado; 88, 92, 113, 116, 238 y 247 de su Reglamento; 7 del pliego de bases del concurso y las propuestas de la Mesa de Contratación y de la Comisión Asesora.

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Adjudicar a las Empresas

	Lote	Material	Importe
1. 1. «Esmi, S. A.»	1.3	1 proyector de perfiles	350.000
1. 2. «Germán Weber, S. A.»	1.11 6.3 15.33	1 horno tubular	148.800
		1 coortinatigrafo	602.230
		1 planímetro de carro	13.176
		Suma	764.206
1. 3. «Zeiss Ibérica, S. A.»	1.14	3 microscopios	317.580
		1 lupa estereométrica	104.950
	6.1	6 estereoscopios	8.340
		1 nivel alta precisión	78.950
		1 nivel automático	24.510
		Suma	534.330
1. 4. «Assens Llofríu, S. A.»	2.1 2.2	1 microtono	71.360
		1 balanza analítica 0.1, 1 balanza precisión 0.01, 1 estufa, 1 plímetro	121.689
	10.1	2 estufas	218.000
	14.11	1 pH metro	25.205
		Suma	436.254
1. 5. «Philips Ibérica, S. A. E.»	2.4	1 fotocalorímetro	45.870
	4.2	1 pH metro	48.000
		8 polímetros	51.000
		1 osciloscopio	24.000
	4.16	1 ordenador de baja	10.900
	4.17	1 trazador de curvas	218.000
	4.21	1 generador de impulsos	126.960
		1 generador rayos X	724.945
		3 cables	55.210
		1 armadura	86.585
		1 juego de tubos	3.835
		1 unidad estabilización	46.130
		1 tubo difracción	84.130
		1 tubo cortador	48.100
		1 tubo ánodo	157.745
		3 soportes	38.965
		1 potenciómetro	61.090
		1 dispositivo ajuste	10.105
		1 dispositivo centrado	9.135
		1 cambiador	71.195
		1 cirilla	11.300
		1 perforadora	2.400
		1 gran cámara	46.895
		1 juego colimadores	6.015
		1 cristal	33.670
	4.25	6 osciloscopios	160.000
		6 generadores	270.000
		Suma	2.452.180
1. 6. «Tecnicsa»	4.13	1 entrenador electrónico (total)	846.091
1. 7. «A. T. A. I. O., Ingenieros»	4.14	1 analizador	38.440
		1 generador de señales	105.000
		1 taller mecánico	33.030
		1 equipo ensayo	23.000
		2 polímetros	19.600
		1 generador tacométrico	10.900
		1 lote de componentes	29.450
		48 elementos rectificadores	19.540
		206 elementos triacas	31.918
		260 elementos transistores	68.570
		145 circuitos	60.810
	4.24	1 amplificador doble	68.950
		1 amplificador cuádruple	117.000
		3 integradores	288.600
		1 sistema de expansión	772.000
	4.27	1 microamperímetro	10.600
		1 método de puntos	31.890
		1 estroboscopio	18.734
	4.29	1 registrador XV	180.000
	4.30	1 generador de ondas	68.500
		1 medidor de fases	108.000
	4.33	1 memoria de finitas	450.000
		1 lectura óptica	227.000
	4.34	1 sistema simulación	68.360
		1 voltímetro digital	180.000
		10 fuentes	68.500
		1 voltímetro digital	281.060
	4.35	1 arímetro	169.550

	Lote	Material	Importe
	4.36	1 integrador	470.000
	12.1	1 canal oleaje	7.745.000
	12.2	1 sistema medida	985.000
	14.2	1 calorímetro	37.500
		1 potenciómetro	47.800
		1 microscopio	55.000
		1 amperímetro patrón	22.425
		1 voltímetro patrón	21.275
		2 puentes	23.800
		1 refractómetro	35.000
		1 riscosímetro	36.000
		1 osciloscopio	50.750
	14.11	1 riscosímetro	75.000
		Suma	13.153.552
1. 8. «Telco, S. L.»	3.1	1 magnetofón 4 pistas	50.700
	4.29	1 osciloscopio	167.000
	8.1	1 equipo electroacústica	347.000
		Suma	564.700
1. 9. «Optica de Jena para España, S. A.»	3.35	1 epidioscopio	35.000
	15.42	1 microscopio fotográfico	1.014.850
		Suma	1.049.850
1.10. «Mapro, Maquinaria de Producción, S. A.» ...	4.1	1 treno dinamométrico	551.000
1.11. «Repa» (José Antonio de Paz Fernández) ...	4.18	1 servonizador	224.770
		1 entrenador digital	158.895
		1 indicador temperatura	16.067
		1 convertidor ADC	290.510
	4.19	1 simulador de procesos	678.900
	4.20	1 equipo servohidráulico	640.594
	7.1	1 equipo golpe arriete	218.510
		1 equipo cavitación	33.055
		1 tanque permeabilidad	170.083
	7.2	1 equipo turbina francés	782.650
		1 equipo turbina peitón	403.980
		1 equipo golpe arriete	132.916
	7.3	1 equipo anemometría	1.485.000
	15.5	1 equipo ensayos (total)	1.405.139
	15.7	1 prensa	1.394.162
		1 célula	154.042
		1 anillo de 200 Tm.	61.046
		1 prensa de 50 Tm.	1.105.240
		1 máquina de 10 Tm.	391.122
		1 célula de 1.5 Tm.	75.921
		1 célula de 3 Tm.	726.693
		1 máquina alta frecuencia	559.636
		1 máquina alta tensión	253.312
	15.37	1 consola	675.000
		Complementos	94.500
		1 registrador	171.000
		Banas	6.000
		Control suspensión	24.000
		1 control marcas	15.000
		1 control de contador	24.000
		Suma	12.371.803
1.12. «Útiles y Maquinaria Industrial, S. A.»	5.1	5 tornos	789.000
		2 fresadoras	542.000
		Suma	1.331.000
1.13. «Mahep, S. A.»	5.1	1 soldadura eléctrica	11.700
1.14. «Anjo, S. L.»	5.1	1 sempunteadora	619.200
1.15. «Pablo A. Wehrli, S. A.»	6.2	1 nivel automático	49.950
		1 teodolito	79.950
		1 declinatoria	6.000
	6.4	1 aviógrafo	1.020.000
		Suma	1.155.900
1.16. «Fridesa, S. L.»	9.1	Instalación rayos X	1.440.000
1.17. «Motor Ibérica, S. A.»	10.1	1 tractor	225.000
		1 arado tridiso	25.000
		Suma	250.000

	Lote	Material	Importe
1.18. «Elvirio, S. A.»	14.11	1 aparato p. fusión	136.890
		1 analizador orgánico	122.000
	15.34	1 estufa desecación	39.500
		Suma	297.390
1.19. «Europavia-España, S. A.»	15.1	2 equipos eléctricos	248.328
	15.3	1.000 reateos	327.000
		5 cajas	250.000
		1.000 unidades	64.000
		2 puentes	105.000
	Suma	994.328	
1.20. «Manuel Cáceres»	15.7	1 anillo de 50 Tm.	45.000
		1 anillo de alta de 10 Tm.	28.000
		Suma	73.000
1.21. «Icón»	15.20	1 ensayo cementos (total)	507.860
1.22. «Ergoflux, S. A.»	15.32	1 equipo dibujador	5.990.000

2. Declarar desierto el resto del material anunciado a concurso.

3. El importe total de este suministro se abonará con cargo al presupuesto de gastos del Departamento del actual ejercicio económico en la siguiente forma:

Con imputación al crédito 18.03.622: 44.304.344.

Con imputación al crédito 18.03.623: 1.440.000.

4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del cuatro por ciento de cada uno de los contratos, y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De Orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una residencia en la Escuela de Capacitación Agraria de Villarreal (Castellón).

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de una residencia en la Escuela de Capacitación Agraria en Villarreal (Castellón), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de diez millones veintiséis mil quinientas noventa y ocho pesetas (10.026.598).

El proyecto y pliego de condiciones administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir al concurso-subasta, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid, Bravo Murillo, 101.

La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro de las Oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de los pliegos tendrá lugar el día y hora que oportunamente se señalen, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Capacitación Agraria, ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de contrata, publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número), sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones del concurso-subasta y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la «Documentación exigida para la admisión previa» y la «Documentación exigida para acreditar la personalidad y justificación de la garantía constituida para tomar parte en el concurso-subasta»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1971.—El Director general, José García Gutiérrez.—1.920-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Torre Pacheco (Murcia).

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Torre Pacheco (Murcia),

cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de doce millones trescientas cuarenta mil seiscientos setenta y siete pesetas (12.340.677) por redondeo de céntimos.

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas, en el que figuran los datos y documentos precisos para concurrir al concurso-subasta, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid, Bravo Murillo, 101.

La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro de las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de los pliegos tendrá lugar el día y hora que oportunamente se señalen en el tablón de anuncios de la Dirección General de Capacitación Agraria, ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid.

El importe del presente anuncio será de cuanta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de contrata, publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número), sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones del concurso-subasta y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la «Documentación exigida para la admisión previa» y la «Documentación exigida para acreditar la personalidad y justificación de la garantía constituida» para tomar parte en el concurso-subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1971.—El Director general, José García Gutiérrez.—1.921-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para el suministro de 6.000.000 de sacos de papel con destino al envasado de pienso-base para los Centros del Servicio Nacional de Cereales.

El Servicio Nacional de Cereales saca a concurso el suministro de hasta 6.000.000 de sacos de papel con destino al envasado de pienso-base.

La fianza provisional indispensable para concurrir al mismo será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina y dentro de los diez días hábiles, por estar declarado de urgencia, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones legales, particulares y facultativas, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Cereales, calle Beneficencia, 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro General de dichas oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cereales.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1, ofrece el suministro de unidades de sacos de papel para envasado de pienso-base, de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera) cuyas características principales son y por el precio unitario de pesetas (en letra y en cifra) sobre almacenes del Servicio Nacional de Cereales para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir semanalmente (en letra y en cifra) días naturales en los destinos que el Servicio Nacional de Cereales especifique, garantizando la calidad, adecuada fabricación del material ofrecido a su sujeción a las normas «Merk-Blatt», citadas en el apartado 1.2, aceptando sin reserva alguna cuanto establece en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha, firma y rubrica del proponente.)

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—1.045-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de la «Asistencia sanitaria en el sector aéreo de Sevilla y plazas limitrofes» a la «Compañía Española de Seguro Seven, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 24 de febrero último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la contratación de la «Asistencia sanitaria en el sector aéreo de Sevilla y

plazas limitrofes», en la cantidad de pesetas 6.720.000, y en las demás condiciones que rigen para el mismo, a la «Compañía Española de Seguro Seven, S. A.»

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1971.—El General Director, José Guilló Hernández.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de seis micro-omnibús, cinco vehículos ligeros, seis ambulancias y siete furgones, todos ellos T. T.

Este Ministerio, con fecha 26 de febrero último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de seis micro-omnibús, cinco vehículos ligeros, seis ambulancias y siete furgones, todos ellos T. T., a la Empresa «Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.084.849 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—El General Director, José Guilló Hernández.

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles, chatarra varia y elementos diversos.

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 18 de abril próximo, a las once treinta horas, y comprende vehículos automóviles, chatarra varia y elementos diversos. Informes y pliegos de condiciones en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 20 de marzo de 1971.—El Comandante Secretario.—996-7.

y 2.ª 31-3-1971

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 26 de marzo de 1971, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 19/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con capa de aglomerado asfáltico en frío en el camino vecinal de Entrín Bajo a la carretera N-432».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 1.679.505 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 33.590,10 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 20/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con capa asfáltica en el camino vecinal de la Parra a la Morera».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 40.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 21/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con capa de aglomerado asfáltico en frío en el camino vecinal de la Albuera a Valverde de Leganés».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 903.500 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 18.170 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 22/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con doble riego asfáltico del camino vecinal de Hornachos a Hinojosa del Valle».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 5.183.357 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, pesetas 103.667,14; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 23/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con un riego asfáltico en los caminos vecinales de Aldea de Cortegana a Solana de los Barros y Corte de Peleas al de Cortegana a Solana (los dos ramales de Aldea de Cortegana)».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 1.482.458 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 29.649,16 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 24/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con capa de aglomerado asfáltico en frío en el camino vecinal de Zahinos a Higuera de Vargas».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 3.358.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 67.160 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 25/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con capa asfáltica en el camino vecinal de Feria a la carretera nacional 432».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 1.750.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 35.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 26/1971. Clase de obras: «Nuevo afirmado con capa asfáltica en cinco kilómetros del camino vecinal de Fuente de Cantos a Peñares por Montemolín».

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

Presupuesto de licitación: 1.950.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 39.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación: Dos sobres.

Uno: A) «Referencias». Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador y la obra a la que se desea concurrir. En el se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o de la Depositaria Provincial de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del pre-

supuesto de licitación de cada obra, en metálico, títulos de la Deuda o Cédulas del Banco de Crédito Local de España.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado por el señor Letrado Asesor de la Corporación, y en su defecto, por el Secretario general, y
d) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

- 1.º Referencias técnicas y económicas.
- 2.º Detalle de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.
- 3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco años últimos.
- 4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.
- 5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.
- 6.º Plan de obra, gráfico y con Memoria que se compromete a cumplir.
- 7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otro de la misma categoría, no es autorizada por la Dirección de la obra.

Otro: B), «Oferta económica». Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador y la obra a la que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Contratación, todos los días laborables y hora de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación, deberán ajustarse al modelo que al final se inserta y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de «Referencias», será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pufas a la llana en el mismo acto si estuvieren presentes los interesados y si no se les citará para ello.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr.: Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la

cantidad de (cítense en letra y en número), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Súplica a V. I. se digne admitirlo como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.
(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 27 de marzo de 1971.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Julio Cienfuegos Linares.—1.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza del Hospital.

Objeto del concurso: La adjudicación de las obras de pavimentación de la plaza del Hospital, incluida con el número 32.644/147 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio 1970-71, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, el 3 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el 2 por 100 por la cantidad que exceda del mismo; la definitiva, el 6 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el 4 por 100 por lo que excede del mismo, del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Subastas y Concursos, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: «Don (expresar si en nombre propio o en representación de, con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso para adjudicar las obras de pavimentación de la plaza del Hospital, incluida con el número 32.644/147 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar la obra referida por el precio total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).»

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de terminación de las obras: Será el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autoriza-

ciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la construcción.

Dado en Almería a 10 de marzo de 1971. El Alcalde, Frajisco Gómez Angulo.—P. S. M., el Secretario interino, Gines Pastor Medina.—1.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Cardenal Tedeschini, entre avenida Meridiana y calle Pardo.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Cardenal Tedeschini, entre avenida Meridiana y calle Pardo, bajo el tipo de 4.211.001 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 66.165 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 pesetas y reintegradas con sello municipal de 365 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle Cardenal Tedeschini, entre la avenida Meridiana y la calle Pardo, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 15 de marzo de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.508-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos de pavimentación y urbanización de las calles Almendros (primer tramo) y Pitas de esta localidad.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en los proyectos de pavimentación y urbanización de las calles Almendros (primer

tramo) y Pilas de esta localidad, por el tipo de ochocientos setenta y cinco mil setecientos setenta y cinco (875.775) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a contar de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: A constituirse para tomar parte en la licitación, 26.273 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de presentación.

Pagos: Contra certificaciones de obras ejecutadas, extendidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por el Ayuntamiento.

Deberá acompañarse el carnet de Empresa con responsabilidad.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría Municipal a disposición de los posibles interesados.

Para estas obras existe crédito suficiente en el Presupuesto extraordinario aprobado a estos efectos y no hay pendiente ningún trámite que pueda afectar a la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), toma parte en la subasta para las obras comprendidas en los proyectos de urbanización y pavimentación de las calles Almendros (primer tramo) y Pilas, convocada por ese Ayuntamiento y a cuyo efecto hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar las mismas, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas, por la cantidad de (en letra).

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cartaya, 22 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.889-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de paja que se precise para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón de la Guardia Municipal.

Objeto: Subasta de suministro de paja que se precise para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón de la Guardia Municipal.

Tipo: Tres pesetas kilogramo.

Plazos: El plazo de duración se fija en un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 6.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el suministro de paja que se precise para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón de la Guardia Municipal, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.885-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto reformado de saneamiento, colector general y estación depuradora de aguas residuales» de esta localidad.

Tipo de licitación: 4.999.137 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Un año, a partir del día siguiente al de la adjudicación.

Exposición de los pliegos: Los pliegos, Memorias y proyectos técnicos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: Se consignará previamente en Depositaria o Caja General de Depósitos fianza provisional de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se señala en 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, de conformidad al modelo que al final se inserta, conjuntamente con la documentación designada en el pliego, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficinas, desde el siguiente al en que se publique el primer anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado en la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan veintinueve días hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

La proposición se redactará de conformidad al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre (propio o de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso para contratación de las obras de «Saneamiento, colector general y estación de depuración de aguas residuales», se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protecto-

ras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Andrés de Llavaneras, 15 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto técnico de «Ampliación de edificio del Ayuntamiento» de esta localidad.

Convocatoria de subasta para ejecución del proyecto técnico de «Ampliación de edificio del Ayuntamiento» de esta localidad.

Tipo de licitación: Seiscientos cinco mil ciento ochenta y dos (605.182) pesetas.

Exposición de pliegos: Pliegos, Memorias, proyecto técnico y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en las horas de oficinas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses a partir del día siguiente a la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Doce mil ciento cuatro (12.104) pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: De conformidad al modelo inserto al final, se presentarán, durante las horas de oficinas, en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al en que se publique el primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado para la subasta.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a los veintinueve días hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a las trece horas.

Figuran debidamente aprobados los créditos para ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre (propio o de), enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de las obras de ampliación de la Casa Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Andrés de Llavaneras, 15 de marzo de 1971.—El Alcalde, José Vives Cabot, 1.885-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto técnico de «Nuevo trazado del camino del cementerio» de esta localidad.

Convocatoria de subasta para ejecución de las obras de proyecto técnico de «Nuevo trazado del camino del cementerio» de esta localidad.

Tipo de licitación: Novecientas cuarenta y dos mil quinientas diez (942.510) pesetas.

Exposición de pliegos: Pliegos, Memorias, proyecto técnico y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, en las horas de oficinas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis

meses, a partir del día siguiente a la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Dieciocho mil ochocientas cincuenta (18.850) pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: De conformidad al modelo inserto al final, se presentarán, durante las horas de oficinas, en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al en que se publique el primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado para la subasta.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles siguientes al de la última inserción de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a las trece horas.

Figuran debidamente aprobados los créditos para la ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre (propio o de), enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de las obras de «Nuevo trazado del camino del cementerio», se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Andrés de Llevaneras, 15 de marzo de 1971.—El Alcalde, José Vives Cabot. 1.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Instalaciones de señales de tráfico en varias calles de esta capital».

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Instalaciones de señales de tráfico en varias calles de esta capital», redactado por el Ingeniero municipal don Eusebio Ramos Benítez en el mes de octubre de 1970 y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 20 de noviembre del mismo año.

Se celebrará esta subasta en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que venzan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o eniente de Alcalde en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de tres millones quinientas treinta mil setecientos ochenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos (pesetas 3.530.782,75).

Las proposiciones para optar a esta subasta, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección cuarta de esta Secretaría los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposición, que ha de venir en pliego cerrado y lacrado y con la firma del interesado, expresando también la denominación de

la obra a que se refiere, acompañarán por separado los siguientes documentos:

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Carnet de Empresa con responsabilidad.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, Mutuallidad Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo, y

Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4, 5 y 30 del citado Reglamento de Contratación.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 57.961,74 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación. La fianza definitiva se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del mencionado Reglamento, así como la complementaria que haya de depositar en el caso que señala el apartado quinto de dicho artículo.

El tiempo de ejecución de las obras será de tres meses, a contar de la fecha del acta de replanteo.

El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista mediante certificaciones mensuales, que tendrán aplicación con cargo a la partida número 6.1.82.1 del Presupuesto Especial de Urbanismo prorrogado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 688 de la Ley de Régimen Local.

El bastanteo de poderes se efectuará por el señor Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto y demás documentos del proyecto quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local no se ha presentado reclamación de clase alguna.

Modelo de proposiciones

Las proposiciones para optar a esta subasta deberán ser reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas y al presentarse llevarán escrito en el sobre la siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de instalaciones de señales de tráfico en varias calles de esta capital».

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha con sujeción estricta al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de (en letras) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1971.—El Secretario general, T. Hernández.—Visto bueno: El Alcalde, J. de Loño.—1.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso para la adquisición de un vehículo auto-tanque-baldeador para el Servicio Municipal de la Limpieza Pública.

En relación con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, del día 3 del actual, páginas 3537-3538,

referido al concurso de adquisición de un vehículo auto-tanque-baldeador para el Servicio Municipal de la Limpieza Pública se rectifica en el sentido de que el plazo de presentación de ofertas es el de treinta días, en lugar de los veinte en que por error figuran en la publicación mencionada.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1971.—El Secretario general.—1.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización parcial de la calle Sebastián Fernández de Leceta.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización parcial de la calle Sebastián Fernández de Leceta.

Tipo: 744.243,51 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

..... de de

(El proponente.)

Vitoria, 18 de marzo de 1971.—El Alcalde, José María Mongelos Osarte.—1.862-A.

Resolución de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.

Desierta la subasta de 1.635 pinos, con volumen de 1.255,401 metros cúbicos de madera y 223,188 de leñas, del monte de esta entidad «Cotera del León» y agregados, sito en término de El Espinar (Segovia), anunciada que fué en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre de 1970 y en el de la provincia de Segovia del 30 de noviembre de igual año, se convoca una nueva y segunda subasta al propio efecto bajo las mismas condiciones de la primera, aunque con reduc-

ción en 228.710,10 pesetas de la cantidad tipo de licitación, que se deja cifrada en 1.342.742,80 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al transcurso de diez igualmente hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la apertura.

Segovia, 22 de marzo de 1971.—El Presidente, Juan López Miguel.—1.893-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la Diputación de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de dieciséis viviendas de protección oficial.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por la Junta rectora de este Patronato, en su sesión del día 13 de enero próximo pasado, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 25 de enero de 1971, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción de dieciséis viviendas de protección oficial del tipo subvencionadas, en la finca «Cuesta Blanca», de Constantina, cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.759.491,33 pesetas.

2.º **Tipo de licitación:** 4.759.491,33 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses y el de garantía, de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obras, conforme a lo esta-

blecido en la cláusula decimocuarta, párrafo segundo, del pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3, se encuentran de manifiesto proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta, 76.392,36 pesetas, constituidas en la forma que señala la cláusula quinta del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se señala en

El 4 por 100 sobre un millón del importe del remate.

El 3 por 100 sobre la cantidad que supere el referido millón, sin sobrepasar la de cinco millones.

El 2 por 100 de la cantidad que exceda de la cifra de cinco millones en el importe del remate.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, en horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de dieciséis viviendas de protección oficial del tipo subvencionadas en la finca Cuesta Blanca, de Constantina», e incluirá los documentos que se señalan en la cláusula séptima del pliego de condiciones, párrafo segundo.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta

de las obras de construcción de dieciséis viviendas de protección oficial del tipo subvencionadas en la finca Cuesta Blanca, de Constantina», e incluirá exclusivamente proposición con arreglo al siguiente modelo, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, en nombre propio (o en el de la Entidad representada, cuya personalidad acredite debidamente en el pliego de referencia), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (Estado o Provincia), de fecha, y de las demás condiciones para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de dieciséis viviendas de protección oficial del tipo subvencionadas en la finca «Cuesta Blanca», de Constantina, se compromete a realizarlas con sujeción estricta a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra por jornada legal y horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

9.º **Apertura de proposiciones:** Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de marzo de 1971.—El Presidente.—1.895-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda en las diligencias 22/71, instruidas por supuesta infracción del régimen de importación temporal de vehículos, en relación con el automóvil marca Opel Caravan matrícula 262-Z-186 propiedad de don Frederick R. Baker, del que es usuario, se le invita a que en el plazo de diez días efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea conveniente y aportando las pruebas que, en apoyo de aquellas alegaciones, considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Barcelona, 18 de marzo de 1971.—El Administrador.—1.684-E.

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda en las diligencias número 27/71, instruidas por supuesta infracción al régimen de importación temporal de

automóviles, en relación con el vehículo marca Volkswagen, matrícula 73-29-BN, propiedad de J. Trojanski, de domicilio desconocido, se le invita a que en el plazo de diez días efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea convenientes y aportando las pruebas que, en apoyo de aquellas alegaciones, considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Barcelona, 22 de marzo de 1971.—El Administrador.—1.720-E.

SEO DE URGEL

Aviso

Se pone en conocimiento de los propietarios de los siguientes vehículos automóviles:

Simca, matrícula 558-AT-651 Peugeot, matrícula 6991 CF 13, y Renault 4 L, matrícula 1360 QL 31, que fueron hallados en la vía pública de la ciudad de Lérida aparentemente abandonados, en el mes de octubre del pasado año, y que se encuentran afectos a expedientes de abandono números 2, 3 y 4/71 de esta Administración, respectivamente, que deben personarse en esta Aduana, a fin de justificar su derecho a disfrutar del régimen de

importación temporal de automóviles, hasta el día 30 de junio del presente año, advirtiéndoles que caso de no comparecer a tales fines, se entenderá que carecen de dicho derecho y se aplicarán las sanciones que establece la legislación vigente, por no reexportación del automóvil.

Seo de Urgel, 17 de marzo de 1971.—El Administrador principal.—1.694-E.

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Existiendo en esta Delegación de Hacienda depósitos constituidos hace más de veinte años y con objeto de proceder al expediente de prescripción según determina el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados, bien entendido que transcurrido un mes sin que por los mismos se haya reclamado la devolución ni practicado gestión alguna para la renovación del resguardo que acredite el derecho de propiedad, dichos depósitos serán considerados bienes abandonados por sus dueños y su importe ingresado en el Tesoro.

Tales depósitos son los que figuran en las relaciones adjuntas.

Burgos, 27 de febrero de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.223-E.